Acta de la sesión extraordinaria del Pleno del día 2 de diciembre de 2019

Fecha: 2 de diciembre de 2019.

Hora: 19:00 en primera convocatoria, 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de grados

La reunión comienza a las 19:36 en segunda convocatoria en el salón de grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en adelante ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- Blanca Abril González
- Daniel Cátedra Fernandez
- Antonio Cuadros Lapresta
- Juan José Diaz Pérez
- Pablo García Sánchez
- Ramón García Verjaga
- David Gil Bautista
- Jose María Gomez García
- Eladia Gómez Morales
- David González Durán
- Carmen Guidet Gómez
- Rafael Guzmán Valverde
- Sergio Hengge López
- Julio Jiménez Nájera
- Alejandro Manzanares Lemus
- María del Rocio Martínez Caballero

- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- Darío Megías Guerrero
- Vladislav Nikolov Vasilev
- Juan Ocaña Valenzuela
- Aarón Padial Vázquez
- José Miguel Pérez Navarrete
- José María Poblador Márquez
- Alessandro Rinaldi Gomez
- Salvador Robles Pérez
- Nazaret Román Guerrero
- Ana María Romero Delgado
- Laura Rubiño Molina
- Atanasio José Rubio Gil
- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Pablo Vallejo Ruiz
- Santiago Vidal Martínez
- Antonio David Villegas Yeguas
- Raquel Aguado López (Invitada)
- Javier Cabeza Lafuente (Invitado)
- Fabián González Martín (Voluntario)
- José Luis Gallego Peña (Voluntario)
- Francisco Antonio Pino Muñoz (Voluntario)

Se sigue el siguiente orden del día:

1) **Aprobación, si procede, del acta del día 5 de noviembre de 2019.**
2) **Informe de la hoja de ruta a llevar a cabo hasta el final del mandato.**
3) **Informe de la LI Asamblea General de RITSI.**
4) **Propuesta y aprobación, si procede, de la creación del grupo de trabajo para la reforma de la página web.**
5) **Ratificación, si procede, del responsable del grupo de trabajo de la página web.**
6) **Candidatura a miembros para las vacantes de comisiones y de grupos de trabajo.**
7) **Informe y aprobación, si procede, de posicionamientos a los asuntos a tratar en el próximo pleno de la Delegación General de Estudiantes.**
8) **Ruegos y preguntas.**

1) **Aprobación, si procede, del acta del día 5 de noviembre de 2019.**

D. José María Poblador Márquez indica que en el punto 5, la intervención que realiza está mal registrada. Pide que se cambie la frase "D. José María Poblador Márquez indica que al final lo importante es un papel que certifique que se tiene unos conocimientos. Pregunta si alguien sabe quiénes elaboran los estándares que acreditan lo anterior" a "D. José María Poblador Márquez indica que lo que buscan las empresas y los empleados es que la gente posea el papel que acredita el título. Pregunta quienes elaboran los estándares por los cuales se regulan los Colegios de Ingenieros".

D. Ramón García Verjaga solicita que se envíen las modificaciones.

Se procede a votar y se aprueba el acta con 32 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.

2) **Informe de la hoja de ruta a llevar a cabo hasta el final del mandato.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt expone las siguientes tareas:

- **Comisión de Actividades:** Preparar las Jornadas de Participación, organizar charlas y comenzar a preparar la Fiesta de la Escuela.
- **Comisión de información:** Tiene que hacer recordatorios sobre fechas y plazos de interés de la matrícula y de las elecciones.
- **Comisión de Igualdad:** Hay que terminar el trámite del problema que hubo en una clase con unas compañeras y preparar alguna actividad para el 8M.
- **Comisión de Asuntos Académicos:** Tiene que realizar el Plan de Mejora de las Guías Docentes y la campaña de exámenes del primer semestre.
- **Comisión de Garantías:** Tiene que tramitar los expedientes contradictorios.
- **Comisión de Imagen:** Debe finalizar el Manual de Identidad Visual Corporativa y las plantillas.
- **Comisión Económica:** Realizar la memoria económica
- **Toda la Comisión Permanente:** Finalizar la reforma de los Reglamentos de Régimen Interno, organizar el archivo, finalizar la reforma de la web, hacer la memoria de gestión y trabajar en la reforma de los grados.

Además informa de las fechas previstas de las reuniones de las Comisiones y el próximo pleno:

- 5/12/2019 - Igualdad - 19:30
- 11/12/2019 - Imagen - TODO EL DÍA
- 11/12/2019 - Económica - 13:30
- 12/12/2019 - Información - 13:30

- 12/12/2019 - Académica - 19:30
- 16/12/2019 - Actividades - 15:30
- 17/12/2019 - Garantías - 19:30
- 19/12/2019 - Pleno - 15:30 (Tendrá 11 puntos aproximadamente)

D. Salvador Robles Pérez añade cuando D. Guillermo Sandoval Schmidt informa de la organización del archivo que según la ley orgánica, es necesario tener una copia en físico de la documentación.

D.ª Carmen Guidet Gómez, cuando se informa de la reforma de los grados, indica que han convocado la comisión prospectiva el miércoles y D. Guillermo Sandoval Schmidt anima a los estudiantes del grado de telecomunicación que están presentes que asistan a esta comisión.

D. Sergio Hengge López pregunta como se entra al consejo de titulación y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que tienen que convocar y van a hacerlo conjuntamente a las próximas elecciones (en marzo). Aun así, va a intentar que se convoque antes.

D. Atanasio José Rubio Gil indica que el jueves 19 de diciembre tiene examen y pregunta que puede hacer para asistir al pleno ya que es cuando se tiene previsto realizar. D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que primero hable con el profesor y que llegue a un acuerdo y que después lleve un justificante.

D. Atanasio José Rubio Gil y D. Salvador Robles Pérez proponen hacer el pleno por la mañana si va a ser tan largo y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que igual es mejor convocar una hora antes pero que no cree que sea necesario convocar por la mañana. Tras consultar con los miembros se llega a la conclusión de que se realizará el pleno por la tarde.

3) **Informe de la LI Asamblea General de RITSI.**

D. Ramón García Verjaga y D. Alessandro Rinaldi Gómez exponen el informe enviado, adjunto como ANEXO I al final del documento.

D. Aarón Padial Vázquez pregunta si cuando asistieron, se sintieron parte de la Reunión de Ingenieros Técnicas Superiores en Informática, en adelante, RITSI. D. Alessandro Rinaldi Gómez indica que no, que ha habido poca participación en comparación con otras asambleas. Además aclara que ha sido por como han orientado la asamblea y no por como sea RITSI.

D. Salvador Robles Pérez agradece la asistencia a RITSI de ambos. Explica que en el foro de RITSI indica cual era el objetivo del punto de la Asamblea de revisión del posicionamiento de la regulación. D. Salvador Robles Pérez pregunta qué va a hacer RITSI en el período interasambleario. D. Alessandro Rinaldi Gómez explica que no se dijo nada respecto al proceso que se iba a seguir sobre este tema. D. Salvador Robles Pérez añade que en este caso, deberíamos seguir asistiendo para defender nuestro posicionamiento.

D. Salvador Robles Pérez pregunta si consultaron con alguien de delegación que querían añadir un punto. D. Alessandro Rinaldi Gómez indica que como no se llegó al mínimo de firmas, decidieron que no era necesario consultarlo. D. Salvador Robles Pérez explica que no debe perderse la costumbre de consultar esas decisiones al menos con la Comisión Permanente.

4) **Propuesta y aprobación, si procede, de la creación del grupo de trabajo para la reforma de la página web.**

D. Antonio David Villegas Yeguas expone el documento que se envió adjunto al final del documento como ANEXO II.

D. Salvador Robles Pérez pregunta si este trabajo se podrá acabar. D. Antonio David Villegas Yeguas cree que sí. D. Salvador Robles Pérez y D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez muestran su preocupación de que no de tiempo a terminarlo y que este trabajo llegue sin terminar al siguiente mandato.

D. Atanasio José Rubio Gil cree que se puede hacer una predicción del trabajo a realizar y posteriormente traerlo al Pleno. D. Salvador Robles Pérez informa que cuando estemos en funciones (en marzo) no podemos convocar plenos y que en período de exámenes tampoco. D. Atanasio José Rubio Gil pregunta por los miembros designados y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica no les afecta las elecciones.

D. Salvador Robles Pérez cree que actualizar, limpiar y hacer copias de seguridad es necesario pero que se lleve como propuesta las mejoras a llevar a cabo en el siguiente mandato.

D. Atanasio José Rubio Gil pregunta si el estudio de la estructura de la web se refiere a la visual o a la subyacente y D. Antonio David Villegas Yeguas indica que las dos. D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez solicita que no se modifique nada de la web en período de exámenes.

Se procede a votar la aprobación de la creación del grupo de reforma web y se aprueba con 18 votos a favor, 11 abstenciones y 1 voto en contra.

5) **Ratificación, si procede, del responsable del grupo de trabajo de la página web.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt propone a D. Antonio David Villegas Yeguas y D. Salvador Robles Pérez le pregunta si va a tener tiempo para desempeñar dicha función. D. Antonio David Villegas Yeguas responde que sí.

Se procede a votar su ratificación y se aprueba con 28 votos a favor, 1 voto en blanco y ningún voto en contra.

6) **Candidatura a miembros para las vacantes de comisiones y de grupos de trabajo.**

D. Atanasio José Rubio Gil pide a la mesa que se tenga en cuenta el sentido del voto y D. Salvador Robles Pérez indica que lo tendrá en cuenta.

La Comisión de Igualdad tiene una vacante y se presentan D. Juan Ocaña Valenzuela y D. Darío Megías Guerrero.

Tras el recuento, la mesa decide que hay 2 votos nulos y expone los motivos de los mismos. A pesar de ello, la mesa deja a criterio del pleno la interpretación de los mismos y se procede a votar si aceptar los votos que se habían declarado nulos. Con 13 votos a favor, 4 abstenciones y 3 en contra se aceptan los votos. El resultado es la elección de D. Darío Megías Guerrero como miembro con 13 votos frente a 9 votos a favor de D. Juan Ocaña Valenzuela y 6 votos blancos. D. Salvador Robles Pérez, en nombre de la mesa electoral, pide que conste en acta que la mesa no interpreta en ningún caso el sentido de las votaciones sino que indica unas instrucciones que en el caso de no ser seguidas, interpreta el voto como nulo. Y por ello, hace constar que no están de acuerdo con la interpretación tomada por el Pleno.

La Comisión de Imagen tiene una vacante. Se presenta D. Alejandro Manzanares Lemus y por supuesto de no votación queda elegido miembro de la comisión.

La Comisión de Garantías tiene una vacante y no se presenta nadie.

El grupo de trabajo de Reforma de Reglamento de Régimen Interno tiene una vacante. Se presenta D.ª Nazaret Román Guerrero y por el supuesto de no votación queda elegida miembro del grupo de trabajo.

Se procede a elegir los miembros del nuevo grupo de trabajo (reforma de la web) y se presentan D. Santiago Vidal Martínez, D. Alessandro Rinaldi Gómez, D. Darío Megías Guerrero, D. Atanasio José Rubio Gil y D.ª Blanca Abril González. Por supuesto de no votación, quedan elegidos los 5 como miembros del grupo de trabajo.

7) **Informe y aprobación, si procede, de posicionamientos a los asuntos a tratar en el próximo pleno de la Delegación General de Estudiantes.**

Se explica la Guía de Preparación del Pleno de la Delegación General de Estudiantes, en adelante, DGE. Adjunto como ANEXO III al final del documento.

D. Guillermo Sandoval Schmidt dice que la DGE no está en el mejor estado posible y que no es adecuado poner a una persona de Ceuta de Vicecoordinadora de Extensión. Si el pleno no dice lo contrario, D. Guillermo Sandoval Schmidt votará que no. D.ª Raquel Aguado López añade que la candidata es nueva y que lleva poco tiempo en representación.

D. Aarón Padial Vázquez pregunta si hay otra alternativa y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que no.

D. Guillermo Sandoval Schmidt cree que llevar una coordinación es una cosa demasiado complicada para hacerlo desde la distancia. D. Salvador Robles Pérez explica que él votará también en relación a la decisión tomada por el pleno, aunque no tenga porqué hacerlo.

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica que cuando alguien dimite, se elige a una persona como coordinador/a en funciones. Posteriormente, hay que ratificarlo. D. Salvador Robles Pérez explica que en caso de que no se ratifique el Vicecoordinador, la Comisión Permanente se repartirá su trabajo.

D. Alessandro Rinaldi Gómez pide realizar la consulta en votación secreta de acuerdo al reglamento. Se acuerda no votar.

D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que asistirá el defensor universitario y se presentará a la reelección en el próximo claustro. D. Salvador Robles Pérez pregunta si alguien se opone a darle el aval de claustral.

D.ª Raquel Aguado López informa que se tratará el Programa Arqus. Se va a debatir el posicionamiento respecto al paro académico. D. Salvador Robles Pérez indica que si no se marcan lineas rojas desde la DGE, el reglamento no va a servir para nada.

Se va a votar el Reglamento de Delegados, D.ª Raquel Aguado López indica que el Vicerrectorado de estudiantes ha dado el visto bueno. Nadie está en contra del reglamento.

D.ª Raquel Aguado López expone que la propuesta de la DGE de la dirección del Personal Docente e Investigador, en adelante PDI y Personal de Atención y Servicios, en adelante PAS, es la directora de la casa del estudiante. Nadie está en contra.

D. Guillermo Sandoval Schmidt informa que la DGE quiere poner en marcha el grupo de trabajo para la reforma de la normativa de evaluación y calificación. Pide que todo el que esté interesado, que colaborara en estos grupos o que pida invitación al pleno del próximo miércoles. D. Salvador Robles Pére pide que la gente se esfuerce por ayudar a la DGE ya que nuestro peso puede ser fundamental para las modificaciones de las normativas a reformar.

8) **Ruegos y preguntas.**

D. Jose Miguel Pérez Navarrete pregunta por la reunión del grado de telecomunicación y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que es el miércoles 4 de diciembre de 2019, es la reunión que D.ª Carmen Guidet Gómez ha mencionado. Indica que es importante que asistan aunque no hayan cambios muy grandes. D. Jose Miguel Pérez Navarrete pregunta hasta que hora será y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que le pregunte a D.ª Carmen Guidet Gómez.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 21:44

Guillermo Sandoval Schmidt	Santiago Vidal Martínez
V.B DEL DELEGADO	EL SECRETARIO

ANEXO I:
Informe de la LI Asamblea General de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática (RITSI)

- **Informes de Junta Directiva:**

  En el Informe de Presidencia se desarrolla un debate sobre el supuesto carácter apartidista de la asociación en base a la no iniciativa de contacto con el grupo parlamentario Vox, aun habiendo contactado con otros grupos parlamentarios con una representación menor. La mayoría de los socios coinciden en que los valores de dicho partido discriminan activamente a colectivos que representamos, por ello no se establece contacto con dicho partido. A lo anterior, se le suma un debate sobre la escasez de puntos del día externos y la forma en la que se ha ido actualizando el orden del día en relación a los plazos de inscripción.

  El resto de informes se desarrolla de forma correcta sin intervenciones destacables.

- **Informes de las comisiones temáticas:**

  Se hace hincapié en la poca participación de los socios en todas las comisiones como lleva siendo costumbre. Esto conlleva a que el trabajo que se saque sea poco. Además, se hace especial énfasis en que, aunque en la AGO se trabaje, la parte gruesa del trabajo en la sectorial se realiza en el periodo interasambleario. Desde la Comisión de Comunicación y Prensa se informa de que se está preparando una nueva página web principal.

- **Mesas de trabajo y formación:**

  Asiste D. Ramón García Verjaga:

  ⇒ *Sistemas de evaluación de asignaturas en informática:* Se han expuesto sistemas de evaluación de diferentes universidades. Se ha desarrollado un debate en relación a las ventajas de unos sistemas sobre otros y a las medidas que se pueden utilizar para mejorar los sistemas que son menos ventajosos para los estudiantes.

  ⇒ *Formación para representantes: Evaluación externa de la calidad:* Se ha expuesto el proceso de acreditación de titulaciones universitarias junto con los organismos que intervienen en el mismo, haciendo especial hincapié en las agencias de evaluación de calidad de las titulaciones. Se ha desarrollado un debate sobre los sellos de calidad y la importancia de la oficialidad de los títulos para su reconocimiento a nivel internacional.

  Asiste D. Alessandro Rinaldi Gómez:

  ⇒ *Situación de las mujeres en las TIC:* Se realizó una sesión dinámica de debate usando el *Libro Blanco de las mujeres en el ámbito tecnológico*.Se contaron experiencias de compañeras respecto a su educación

y como fueron orientadas. Se trataron temas como la desigualdad y la discriminación dentro de la profesión y roles de género. Se llegó a la conclusión de que el estado actual de las mujeres en las TIC es todavía muy desfavorecido, pero se cree que se va en la dirección correcta.

⇒ *Ética y deontología de la Ingeniería Informática:* Se trataron las buenas prácticas que debe de tener un Ingeniero Informático colegiado, también llamado código deontológico, profundizando en su contenido. Se habló de la existencia de una asignatura relacionada con el tema en los distintos grados de informática. Se llegó a la conclusión de que era necesario este código y que debería existir uno solo a nivel estatal.

- **Posicionamiento respecto a aprendizaje centrado en el estudiante:**

  Se ha aprobado favorablemente la postura en relación a utilización de la metodología de aprendizaje centrado en el estudiante. El documento aprobado será la guía de referencia a seguir. El mismo, se enviará a los organismos con los que se tenga contacto. De la misma manera, sería importante que los órganos de representación estudiantil de cada uno de los socios promocionaran este tipo de metodología de aprendizaje.

- **Mesa redonda sobre equiparación:**

  A la mesa redonda asistieron: D. Eduardo Peris Millán, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática; D. Juan Pablo Peñarrubia Carrión, Vicepresidente 1º del Consejo de Colegios de Ingeniería Informática; y D. Ernesto Pimentel, Presidente de la Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática. Todos ellos presentaban una opinión favorable a la regulación y equiparación de la profesión del Ingeniero Informático.

  Vimos conveniente realizar una declaración por escrito para expresar nuestra queja por cómo se realizó la mesa redonda. Se leyó y mandó la siguiente intervención:

  «Desde nuestro socio, la Universidad de Granada, queremos interponer una queja formal en relación a la organización de la mesa redonda sobre la equiparación. La motivación de la misma es la falta de pluralidad en la opinión de las instituciones invitadas a la mesa, favoreciendo, de esta forma, el punto a favor de la regulación de la profesión, debido a que no se ha visto ningún punto de vista contrapuesto. Creemos, entonces, que esto se usa para imponer esta opinión en detrimento de la posición de la no regulación de la profesión. Manifestamos, por tanto, que esta parcialidad no debe ser característica de una asociación que representa a todo el conjunto de los estudiantes de los estudios en Ingeniería Informática.»

- **Revisión de la posición de RITSI sobre regulación y equiparación:**

  El punto no se desarrolló como nuestro socio esperaba. Se basó en un feedback constante sobre la mesa redonda.

  Consideramos que no se procedió adecuadamente porque comprendemos como revisión de la posición lo siguiente: la presentación del posicionamiento actual de RITSI y las alternativas al posicionamiento actual que existe, teniendo como referencia las alternativas, la acción de un debate constructivo con los pros y contras de las mismas y, en base a lo anterior, la Asamblea decide mantener el posicionamiento o elaborar otro nuevo.

- **Análisis de la situación fiscal de RITSI:**

  La Asamblea ha decidido contratar una asesoría fiscal, a contrato de año completo, para asegurarse al cien por cien de que las obligaciones fiscales se cumplen sin errores por parte de la misma. Esta propuesta, posteriormente aprobada por la Asamblea, nace de la necesidad de tratar algunas irregularidades habidas, no por haberlas cometido a propósito, sino por el desconocimiento sobre la materia.

- **Iniciativa de añadir un punto al orden del día:**

  Desde nuestro socio iniciamos una propuesta para añadir un punto al orden del día «Debate y posicionamiento de RITSI sobre relaciones con formaciones políticas» debido al debate surgido, y ya explicado, en el punto de Informe de Presidencia y a la cantidad extra de tiempo que teníamos. Hablamos con diferentes socios y recogimos 22 de las 24 firmas que nos hacían falta, dos tercios de los socios asistentes a la AGO, para añadir dicho punto. Al no conseguir las 24 firmas no se presentó a la Asamblea dicha propuesta de forma oficial.

- **Valoraciones personales:**

  Ramón: La valoración de esta, mi primera asamblea, es positiva en algunos aspectos y negativa en otros.

  En primer lugar, me gustaría destacar los aspectos negativos de la LI AGO de Baleares. Considero que el orden del día de la misma fue demasiado pobre en cuanto a puntos externos se refiere. Por esta razón, hubo una cantidad excesiva de tiempo que intentó ser disimulada alargando algunos puntos, a mi parecer, de forma excesiva. En relación a los puntos externos, destacar que en algunos, como muestra el informe, no se procedió como creo que se debería haber hecho. En cuanto a las mesas de trabajo de las Comisiones Temáticas a las que asistí, destacar que no me gustó la metodología de trabajo que se siguió, pudiéndose haber hecho de otra forma más intuitiva para la gente que, al igual que yo, asistimos por primera vez a dicho lugar.

  En segundo lugar, me gustaría destacar los aspectos positivos de la LI AGO de Baleares. Considero que fue un acierto tratar los puntos internos a la asociación de la forma dinámica en que se hizo. Personalmente,

creo que la AGO estuvo muy bien organizada en relación a la estancia, transportes y comidas, aun estando el hotel a una media hora del lugar principal de la Asamblea en transporte público y habiéndose realizado la misma en un lugar tan complejo como Palma de Mallorca. Añadir que me parecieron muy ilustrativas la mesas de trabajo y formación a las que pude asistir.

Para finalizar, me gustaría poner sobre la mesa lo siguiente: Creo que es importante asistir y que se tenga en cuenta nuestra voz en RITSI, por el principal hecho de que es una asociación que, al fin y al cabo, nos representa, directa o indirectamente, a cada uno de nosotros (conjunto de estudiantes de Másters/Ingenierías en Informática). Por lo que tengo entendido, esta no ha sido, ni mucho menos, una de las mejores Asambleas desde el punto de vista de los miembros más veteranos de dicha asociación. Sin embargo, en mi opinión se han tratado temas interesantes que, sin la asistencia, no habríamos podido contextualizar, véase el punto sobre la metodología «Apredizaje Centrado en el Estudiante». Por todo lo anterior, animo a nuestro socio a seguir asistiendo a dichos eventos con el objetivo de aportar nuestro granito de arena y seguir construyendo por el bien común.

Alessandro: Esta ha sido una asamblea descafeinada, no ya solo por la poca variedad de puntos externos de interés, sino además por la dejadez en los asuntos internos de la asociación y el afán de la Junta Directiva por rellenar la asamblea, alargando de forma artificial ciertos puntos. Al contrario que en otras ocasiones, ha sobrado una cantidad ingente de tiempo.

Concluyo que esta asamblea no ha sido productiva para nuestro socio, no solo por lo anteriormente explicado, sino además porque entiendo que no se ha tratado de forma correcta el único punto que nos era de interés. Creo que con la organización de la mesa redonda se ha monopolizado el debate en favor de la regulación y equiparación, partiendo de que todos los socios estábamos de acuerdo para no llegar finalmente a ninguna conclusión.

Ramón García Verjaga	Alessandro Rinaldi Gómez
REPRESENTANTE EN RITSI	REPRESENTANTE EN RITSI

Anexo II:

Acuerdo del Pleno de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, del 2 de diciembre del 2019, por el que se crea el Grupo de Trabajo de reforma de la página web.

Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Primero. Creación del Grupo de trabajo de reforma de la página web.

Se crea el Grupo de trabajo de reforma de la página web, en virtud a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

Segundo. Atribuciones del Grupo de trabajo de reforma de la página web.

Corresponden al Grupo de trabajo de reforma de la página web las siguientes funciones:

1. Estudiar el estado del servidor donde se aloja la página web de la DEIIT.
2. Estudiar el estado de la estructura de la página web de la DEIIT.
3. Elevar propuestas de mejora tanto del servidor como la estructura de la página web de la DEIIT.
4. Llevar a cabo las propuestas aprobadas por el Pleno.

Tercero. Naturaleza y composición del Grupo de trabajo de reforma de la página web.

1. Este grupo de trabajo surge de la necesidad de actualizar y mejorar el estado de la página web y del servidor que aloja a esta.
2. El grupo de trabajo estará compuesto por 5 miembros y un responsable.
3. De entre los miembros del pleno, el delegado de centro elegirá a un responsable del mismo.
4. Se aceptará la participación tanto de miembros del Pleno como voluntarios del mismo, en calidad de voluntarios del grupo de trabajo.

Cuarto. Reuniones del Grupo de trabajo de reforma de la página web.

1. El Grupo de trabajo se reunirá sin necesidad de elaborar actas que reflejen lo acordado.
2. En cualquier caso, se informará al Pleno de las decisiones y acuerdos tomados en dichas reuniones.

Anexo III:

Guía de preparación del Pleno

Este documento está pensado para poder explicar los puntos del orden del día que no tienen una documentación anexa, y de este modo poder tener una idea previa. Debido a las dos invitaciones que tenemos pendientes, los puntos del orden del día podrán tener un orden distinto al propuesto, adelantando o atrasando para aprovechar al máximo el tiempo disponible.

El orden del día planteado para el pleno es el siguiente:

1. **Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se llevarán a aprobación dos borradores de actas, una correspondiente al pleno del 6 de mayo y otra correspondiente al pleno del 30 de septiembre.

2. **Ratificación, si procede, de la nueva Vicecoordinadora de Extensión.**

La vicecoordinadora de Extensión universitaria es Eugenia Segura Luque, cuyo nombramiento se adjunta en la documentación del pleno. Es la delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, y es una propuesta que ya había realizado Alejandro Palomino y que el actual Coordinador General en funciones simplemente la está oficializando.

3. **Informe del coordinador.**

En este punto Javier Torres actual Coordinador General en funciones nos informará del trabajo realizado desde el último pleno y los cambios que han tenido lugar.

4. **Informe del Defensor Universitario.**

En este punto tendremos la visita del Defensor Universitario, el cual se presenta a la relección en el próximo claustro y necesita los avales de los claustrales según en art. 43 del Reglamento del claustro universitario. Realizará un pequeño informe y se procederá a una ronda de preguntas.

5. **Informe sobre el Programa Arqus.**

Desde Arqus, la Alianza Universitaria Europea que reúne a las universidades de Bergen, Granada, Graz, Leipzig, Lyon, Padua y Vilniusse se han puesto en contacto con nosotros y han mostrado su interés en transmitir que es la iniciativa Arqus al pleno de la DGE, por lo que recibiremos una visita de sus

representantes en Granada (Fernando Galán y un miembro del vicerrectorado de internalización) donde nos explicarán en qué consiste la alianza y posteriormente se abrirá un turno de intervenciones.

6. **Toma de acuerdos respecto al Reglamento de Paro Académico.**

Javier Torres nos informará de las últimas reuniones que han tenido lugar en la negociación del documento del Paro Académico.

7. **Aprobación, si procede, del Reglamento de Delegados.**

Tras las modificaciones que el borrador sufrió en el último pleno se ha realizado el documento definitivo. Este ya tiene el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes.

8. **Toma de acuerdos sobre la situación DGE y hoja de ruta.**

Como sabéis debido a la inesperada enfermedad de Alejandro Palomino Coordinador General de la DGE, en estos momentos el Coordinador en funciones es Javier Torres. Por lo que se van a establecer qué camino debe de seguir la DGE mientras Alejandro se encuentra ausente.

9. **Propuesta y aprobación, si procede, de grupos de trabajo.**

La propuesta a tratar viene adjunta a la documentación del pleno. Agradecer a Shaima Benaixa y a Jesús Maldonado por su realización.

10. **Propuesta de PDI y PAS para la Comisión de Garantía Electorales.**

La propuesta a tratar viene adjunta a la documentación del pleno. La propuesta que hacemos desde la permanente y que ya se planteó en el anterior pleno es, Giselle Libertad García Hípola. Actual directora de la casa del estudiante y profesora del departamento de ciencias políticas y de la administración.

11. **Debate y aprobación de RRI sobre la interpretación del reglamento de la DGE.**

El documento a tratar viene adjunto a la documentación del pleno. Agradecer a Fernando Moya por su realización.

12. **Propuesta de interpretación del artículo 79 del Reglamento.**

El documento a tratar viene adjunto a la documentación del pleno. Atendiendo el ruego que D. Fernando Moya nos trasladó en el último pleno

"Fernando Moya ruega que se le responda una petición que hizo a la comisión jurídica, sobre si la junta de centro puede hacer enmiendas a un reglamento de su delegación de centro"

13. Informe CAE.

El documento a tratar viene adjunto a la documentación del pleno. Se informará de los puntos más relevantes tratados durante la reunión.

14. Información sobre el grupo de trabajo de la normativa de evaluación y calificación.

Se nos ha informado que desde la COA (comisión académica del consejo de gobierno de la UGR), que se ha comenzado el proceso de reforma de la normativa de evaluación y calificación. La organización ideal al respecto sería realizar un grupo de trabajo para tratar esta normativa.